

ANEXO II-A ¹
**MEMORIA DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA
 EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL EN EL PAÍS VASCO**

Nº expediente: GIZ-2021-48-0193

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA DE REFERENCIA DE LA ENTIDAD A EFECTOS DE INTERLOCUCIÓN EN RELACIÓN CON LA JUSTIFICACIÓN

Nombre y apellidos: PABLO HERNANDEZ LISTE
 Puesto, cargo, condición o representación que ostenta en la organización: COORDINADOR GENERAL /DIRECTOR DEPORTIVO
 Tel.:
 Móvil: 699609588
 Fax:
 Correo electrónico (e-mail): direccion@haszten.org

1.- INFORMACIÓN GENERAL
1.1.- Denominación de la actividad subvencionada: Natación y Deporte en Aulas Estables y de Aprendizaje de Tareas
1.2.- Descripción resumida de la actividad (copiar lo señalado en la solicitud).

El proyecto de Aulas Estables y de Aprendizaje de Tareas, trata de complementar en la educación física a las alumnas y alumnos con diversidad funcional de los centros educativos. Nos acercamos a esos espacios, principalmente con la actividad de natación. Consideramos que las características del medio acuático son las más beneficiosas para llegar a conseguir los objetivos principales físicos y psicosociales.

1.3.- Ámbito territorial de la actividad. Localización detallada (zonas, ciudades, barrios o municipios de la CAE donde se ha realizado el proyecto)

El proyecto se han realizado en diferentes centros escolares del territorio histórico de Bizkaia:

ALBIZ ESKOLA PUBLIKOA/ ALBIZ ESCUELA PÚBLICA - Sestao
 CEIP ALTZAGA IKASTOLA HLHI - Erandio
 BAGATZA ESKOLA – Barakaldo
 GURUTZETA HLHI - Barakaldo
 IES JOSE MIGUEL BARANDIARAN – Leioa (2 Aulas Estables)
 I.E.S. IBARREKOLANDA – Bilbao
 INSTITUTO SATURNINO DE LA PEÑA – Sestao (1 Aula Estable y 1 Aula de Aprendizaje de Tareas)
 IES SOPELA BHI – Sopela (2 Aulas Estables)
 IES MIGUEL DE UNAMUNO BHI - Bilbao
 INSTITUTO AIXERROTA – Getxo

¹ Este Anexo se debe aportar telemáticamente en el expediente correspondiente, en el apartado "Mi carpeta" de la sede electrónica del Gobierno Vasco.

Junto con este anexo se debe presentar el Anexo II-B (Memoria económica de la actividad)

En caso de que diferentes entidades que no constituyan una agrupación con personalidad jurídica hayan desarrollado una misma actividad, cada entidad deberá presentar la justificación correspondiente a la ayuda concedida, presentando cada una de ellas la misma memoria y expresando cómo se ha distribuido la realización de la actividad.

CIFP ELORRIETA ERREKA MARI LHII – Bilbao
 SAN INAZIO HLHI IKASTETXEA – Bilbao
 ANDRAMARI IKASTETXEA – Getxo
 ANGELA FIGUERA INSTITUTA – Sestao
 AROZENA-BARRUETA INSTITUTUA – Bermeo
 ERETZA ESKOLA – Sodupe
 ERETZA BERRI – Sodupe
 FADURA CIPT LHII – Getxo
 SALESIANOS DEUSTO - Bilbao

1.4.- Duración del proyecto.

Fecha prevista de inicio: 11 de enero de 2021
Fecha real de inicio: 11 de enero de 2021
Si las anteriores fechas no coinciden, explicar el motivo:
Fecha de finalización: 17 de diciembre de 2021
Período total de ejecución: Enero-Diciembre (Calendario Escolar)

2.- SEGUIMIENTO TÉCNICO

2.1.- Descripción resumida del desarrollo del proyecto. (explicar si se ha desarrollado el proyecto según lo previsto, los apoyos y dificultades encontradas en su desarrollo, los posibles cambios surgidos respecto a las actividades previstas, **así como el número y caracterización de personas destinatarias**. Detallar cómo se ha realizado el seguimiento y evaluación del proyecto)

El proyecto se ha desarrollado según la previsión, que era la vuelta a la normalidad tras el duro golpe del curso anterior, en el que el número de centros atendidos se redujo a la mitad. El apoyo hacia el proyecto ha ido en aumento y eso se ve reflejado en la recuperación del programa, gracias al apoyo incondicional de las familias, AMPAS, los profesores, y personal de dirección de cada centro, se han movido y han puesto en valor la actividad realizada mediante este programa y nos sentimos realmente agradecidos.

La evaluación de seguimiento de la actividad se realiza día a día en coordinación con las profesoras de cada aula, y en el último trimestre se realiza una evaluación anual, en forma de informe cualitativo sobre el desarrollo de cada alumno en la actividad.

Total de centros atendidos: 19
 Total de aulas atendidas: 22
 Total de alumnado atendido: 117

2.2.- Consecución de los objetivos del proyecto (explicar cómo ha contribuido el proyecto a la consecución de los objetivos previstos)

Los objetivos tanto generales como específicos se mantienen como hasta la fecha en lo que se refiere a la intervención. A nivel general, y tras haber vuelto a una relativa normalidad tras los peores momentos de la pandemia, que redujeron el número de centros en los que se intervenía, en este 2021 han aumentado el número de centros con respecto al año anterior, por lo que el objetivo de atender cada vez a más alumnos se ha logrado completar con mucha satisfacción, habiendo 7 aulas nuevas.

Este curso también queríamos grabar un video explicativo que recogiese la experiencia y testimonio de algunas profesoras de algún aula participante en el programa, y el video pudo realizarse con éxito en junio.

VIDEO DEL PROGRAMA: <https://www.youtube.com/watch?v=iy7OQ7xVStM>

2.3.- Consecución de resultados (describir el resultado previsto, los indicadores utilizados para su medición y detallar el grado de consecución del mismo)

Resultado 1: Alumnado atendido			
Indicadores: Numero de alumnas y alumnos			
Comentarios: Consideramos un resultado muy positivo que tras la pandemia se hayan reestablecido los resultados previstos.			
Total de Destinatarios: 60 (40 alumnos y 20 alumnas) Total de centros atendidos: 19 Total de aulas atendidas: 22 Total de alumnado atendido: 117			
TOTAL ALUMNADO	117	39	78
4 AATs	35	12	23
18 Aulas Estables	83	28	55
22 AULAS	TOTAL	MUJERES	HOMBRES

Resultado 2: Profesorado sensibilizado y concienciado			
Indicadores: valoración del profesorado			
Comentarios:			
<p>Es importante cerciorar la continuidad del proyecto contando con el apoyo del profesorado y los organismos responsables de este área, berritzegunes. Para ello la comunicación ha sido muy fluida y hemos podido recoger satisfactoriamente sus aprobaciones con respecto a este proyecto. Los beneficios que están observando en los alumnos son notoriamente altos.</p> <p>Las valoraciones realizadas por los profesionales que trabajan en los centros educativos, en los cuales se encuentran los alumnos con diversidad funcional han sido muy positivas en su totalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos que disfrutan del servicio del programa IKASZTEN, recibiendo sesiones complementarias de Educación Física tanto en tierra como en agua acuden muy motivados a las sesiones. Esto es muy positivo, ya que esta motivación genera una inercia que se traslada al resto de materias que están estudiando, aumentando el rendimiento escolar a nivel general. - El progreso a nivel psicomotriz se hace notorio día a día al trabajarse diferentes habilidades motrices, creemos que los contenidos se adecuan perfectamente a las características y ritmo de aprendizaje de cada alumno, así como los materiales utilizados. - Destacamos la sensibilidad y comprensión del personal de Haszten, que demuestra tener experiencia ante las situaciones adversas que suelen darse entre este tipo de alumnado, sabiendo gestionar los ritmos y las acciones de manera adecuada en sus intervenciones. 			

Resultado 3:			
Numero de deportistas en el programa de las escuelas deportivas extraescolares			
Indicadores: Mayor estadística de inscripciones			
Comentarios: Gracias a este proyecto, podemos asesorar y orientar al alumnado que se atiende en las modalidades y grupos que realizamos en el proyecto de escuelas extraescolares. Esto complementa el ocio y la actividad de la persona con diversidad funcional, mejorando considerablemente su desarrollo personal. Autoestima, socialización, autonomía			

2.4.- Relación de actividades desarrolladas

Actividad prevista	Concluida	No realizada
Sesiones semanales de educación física y natación en aulas de manera presencial	19 centros	
Jornada de Puertas Abiertas en el centro San Viator de Sopuerta.	1 centro	
Actividad imprevista		

2.5.- Actualización del cronograma de actividades (enumerar las actividades descritas en el apartado 2.4. y señalar con una x los meses de ejecución de cada actividad)

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
ACTIVIDAD	x	x	x	x	x	X				x	x	x

2.6.- Recursos humanos necesarios para llevar adelante la actividad: cuantificación y características (incluyendo formación, cualificación e identificación). En el caso de las personas contratadas indicar si han sido contratadas directamente o no por la entidad solicitante, duración de la contratación y tipo de jornada. En el caso de las personas voluntarias indicar nº de horas semanales dedicadas a la actividad y duración de este trabajo voluntario. Señalar las funciones de cada persona contratada o voluntaria en las diferentes fases de la actividad presentada.

Los diferentes profesionales que han trabajado en el proyecto, disponen de una buena preparación avalada por años de experiencia en el mundo de la discapacidad y el deporte, y concretamente de la sensibilización, además de formación especializada en Actividades Físicas y Deportivas respaldada por titulaciones como T.A.F.A.D, Magisterio en Educación Física e IVEF (hoy en día CAFYD).

El personal están contratados a cuenta ajena según el Convenio Colectivo de Locales y Campos Deportivos de Bizkaia. Unos/as están a dedicación más estable y otros/as están a una dedicación más esporádica.

Haciendo un computo conjunto se puede decir que se ha contado con 5 jornadas laborales completas

Han participado 5 personas de prácticas (4 mujeres y 1 hombres) en este programa con un volumen de 6 horas semanales cada una de ellas.

2.7.- Ejecución presupuestaria: cómo se ha ejecutado finalmente el presupuesto, si ha habido cambios respecto a lo indicado en la solicitud de subvención, y, en ese caso, cómo han repercutido en la ejecución del proyecto.

Como bien hemos comentado anteriormente, el proyecto ha recuperado sus objetivos previos a la pandemia, manteniendo la misma calidad en todo momento. Consideramos muy importante poder alcanzar el presupuesto establecido para poder generar estabilidad en el servicio tan necesario que atiende el proyecto.

3.- VALORACIÓN

3.1.- Valoración general del proyecto (valorar los aspectos más relevantes del proyecto: la consecución de los resultados y objetivos a través de las actividades realizadas, la ejecución presupuestaria, la participación de las personas destinatarias de la intervención, los aspectos a mejorar para futuras intervenciones, etc.)

Este proyecto de aulas estables y de aprendizaje de tareas es, junto con el de sensibilización y escuelas deportivas, uno de los tres pilares sobre los que se vertebra toda la actividad de la entidad. Por ello, el haber conseguido llevarlo a cabo, a pesar de las restricciones que marcó el covid y la financiación obtenida, lo consideramos todo un logro.

En las aulas a las que se ha podido acudir la acogida ha sido muy positiva, y el desarrollo de las sesiones se ha llevado a cabo sin incidentes, y con un gran nivel de participación de los/as alumno/as y sus responsables educativos de referencia de los distintos centros. Indicativo claro de esto último ha sido la ilusión con la que los/as alumnos/as han recibido a los profesionales de Haszten a la vuelta tras el parón en muchas de las aulas.

La relación con las profesoras vemos que se está haciendo cada día más importante y fluida, lo que es doblemente de agradecer en el contexto covid, que tanto “sobreesfuerzo” exige a este colectivo profesional. , El intercambio de información, el contraste de dudas, la solicitud de asesoramiento, y la búsqueda-diseño-implementación de las acciones entre ambas partes es ya una praxis habitual en la mayor parte de los centros a los que acudimos. Este trabajo multidisciplinar se refleja en la evolución positiva contrastada en las alumnas y los alumnos del proyecto.

Las valoraciones de los centros son muy positivas y continuistas con el proyecto. Como resultado directo de esta valoración positiva, alumnas y alumnos han sido derivadas/os u orientadas/os hacia HASZTEN un año más para realizar deporte y actividad física en sus espacios de ocio y tiempo libre fuera del horario lectivo. De esta manera se consigue una atención más integral de estas alumnas y alumnos, que se benefician del bienestar que aportan el deporte y la actividad física, en diferentes espacios y contextos relacionales.

Valorando los buenos resultados obtenidos, nos planteamos como retos a futuro para este proyecto el poder llegar a más centros, y, sobre todo, a nuevos y “más aislados” emplazamientos geográficos, para poder hacer llegar los beneficios del deporte y la actividad física al mayor nº de alumnas y alumnos, y en especial, a aquellas /os que tienen menor oferta de actividades en su zona. Este curso ha sido importante llegar a municipios como Bermeo o Sodupe.

3.2.- Enfoque de género (indicar de qué manera a lo largo de todo el ciclo del proyecto se ha mantenido una perspectiva de género, es decir, la consideración sistemática de las diferentes situaciones, condiciones y necesidades de mujeres y hombres, incorporando objetivos y actuaciones específicas dirigidas a eliminar las desigualdades y promover la igualdad)

En este caso nos encontramos con el alumnado que ya hay en las aulas, por lo general son mas hombres que mujeres, dado que en la diversidad funcional y en la discapacidad intelectual que es el perfil que predomina las aulas estables y de aprendizaje de tareas, hay más hombres que mujeres.

TOTAL ALUMNADO	117	39	78
----------------	-----	----	----

4 AATs	35	12	23
18 Aulas Estables	83	28	55
22 AULAS	TOTAL	MUJERES	HOMBRES

3.3.- Coordinación con otras instituciones sociales e instituciones públicas (indicar de qué manera se ha realizado la coordinación con otras entidades privadas o públicas durante la ejecución del proyecto así como las posibles colaboraciones futuras)

Importantísimo la participación e implicación de los **ayuntamientos** que han acogido las sesiones. En algunas de las aulas el propio centro escolar cuenta con espacios deportivos, pero en muchas otras hemos tenido que solicitar espacio bien sea de piscina o de pabellón, para que el proyecto se pudiera llevar adelante. Y la respuesta por parte de muchos ayuntamientos ha sido de colaboración plena, y han facilitado el uso de instalaciones municipales, para que las sesiones pudiesen llevarse a cabo.

También han contribuido las personas directoras de cada centro dando su aprobación y aportando los recursos que se estimaban necesarios desde cada centro. Por último como ya hemos comentado antes, la relación con el profesorado de cada aula ha sido crucial para mantener una calidad y fluidez en las sesiones.

Varios ayuntamientos se han comprometido a costear parte de las sesiones asumiendo y cumpliendo con su responsabilidad pública de mejorar las condiciones de sus ciudadanos con diversidad funcional. También tenemos que mencionar que alguna empresa colaboradora con la entidad ha facilitado recursos para que las sesiones en los centros fueran más y con mayor calidad.

En un futuro pretendemos continuar mejorando el programa e incorporando aulas nuevas, pudiendo continuar con los centros que atendemos y ampliando en la medida de las posibilidades tanto económicas como sanitarias.